

Grupo Municipal
ELKARREKIN LASARTE-ORIA PODEMOS
Udal Taldea



... bere tramiterako
... Sailera
Pase el presente escrito al Negociado de
Secretaría para su trámite
Alcalde 2019 URR. 29
OCT. 29
LASARTE-ORIA

Moción relativa a la protección de la ciudadanía frente al negocio del juego y las apuestas

Moción que presenta el grupo municipal de Elkarrekin Lasarte-Oria Podemos sobre la PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA FRENTE AL NEGOCIO DEL JUEGO Y LAS APUESTAS

EXPONE

Que en los últimos años, el negocio de las apuestas y juegos de azar se está extendiendo de forma exponencial por nuestras calles y barrios, por los bares y por Internet. A día de hoy ya hay 256 salones de juego, locales de apuestas y bingos en Euskadi, dos de ellos en Lasarte-Oria. Además, en Euskadi hay 11.351 máquinas tragaperras y unas 2.100 máquinas de apuestas, que en su mayoría se encuentran en bares. A este juego presencial hay que añadir el crecimiento desenfrenado de los juegos *online* y las apuestas deportivas en Internet, sobre el que no existe una disponibilidad suficiente de datos pese a que el VII Plan de Adicciones de Euskadi 2017-2020 reconoce sus riesgos, especialmente para la población joven. El 26% de la población vasca (436.906 personas) ya es jugadora activa, al haber gastado dinero al menos una vez a la semana durante el último año en algún tipo de juego de azar.

Nuestros vecinos y vecinas más jóvenes se están convirtiendo en el blanco más fácil para las empresas del juego y en las más perjudicadas por el serio problema de salud pública que supone la propagación de ludopatía. Estas empresas se ceban sobre todo con los estratos sociales con menos recursos, con la juventud más empobrecida y con menos oportunidades para progresar en la vida. La oferta del juego se presenta cada vez con más frecuencia en las inmediaciones de colegios e institutos, con la consiguiente exposición de las alumnas y alumnos al juego y a la normalización de una actividad que puede desembocar en problemas de adicción. Como los controles de acceso en muchos casos son laxos, la participación de menores en ellos no es infrecuente. A esto hay que añadirle la omnipresencia de la publicidad del juego *online* en plataformas digitales y medios de comunicación, sin ningún tipo de limitación horaria. Las empresas del juego copan los espacios publicitarios con las caras más populares del momento y utilizan a los "ídolos" deportivos para atraer a personas cada vez más jóvenes que tienen a un golpe de *click* en el móvil, la *tablet* o el ordenador la posibilidad de probar suerte.

La cara más amarga de esta realidad emerge al constatar que ya son 43.000 vascos y vascas las que presentan un trastorno de juego patológico según el Departamento de Salud del Gobierno Vasco, y que hasta un 5% de la población joven se enfrenta a esta adicción. Actualmente, el perfil de personas que acuden a las asociaciones a solicitar ayuda por problemas con el juego tiene entre 26 y 35 años en el caso de los hombres y entre 36 y 45 en el de las mujeres. Este trastorno reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) conlleva consecuencias alarmantes para las personas que lo padecen, para su círculo cercano y para el conjunto de la sociedad. Sin embargo, resulta imposible cuantificar la realidad de la ludopatía en Euskadi, puesto que la encuesta periódica "Euskadi y Drogas" que lleva a cabo el Gobierno Vasco no estudia la adicción al juego tal y como reclaman las expertas y expertos en adicciones y las asociaciones de ayuda a la ludopatía de Euskadi.

Esta situación requiere que las instituciones públicas tomen cartas en el asunto con medidas eficaces y a la altura del problema. Se requiere que el Gobierno Vasco asuma un papel protagonista en la materia, del mismo modo que el Ayuntamiento de nuestro municipio tiene una gran responsabilidad a la hora de proteger a nuestros vecinos y vecinas de las garras del juego patológico.

Por todo ello, se proponen al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

1. El Pleno del Ayuntamiento de Lasarte-Oria insta al Gobierno municipal a:

1. Limitar la difusión de contenido audiovisual publicitario y las cuotas de apuestas en eventos deportivos que se lleven a cabo en el municipio o en espacios municipales, susceptibles de su recepción por el público infantil y juvenil. Asegurar que la difusión no se efectúe en los medios y dispositivos de titularidad pública.
2. Realizar campañas de sensibilización contra la ludopatía junto a las organizaciones locales que están trabajando en este problema.
3. Elaborar un estudio sobre de la situación del juego y las apuestas deportivas en Lasarte-oría.
4. Apoyar presupuestariamente los programas de ayuda y prevención de la ludopatía que lleven a cabo asociaciones y centros de rehabilitación en Lasarte-Oria.

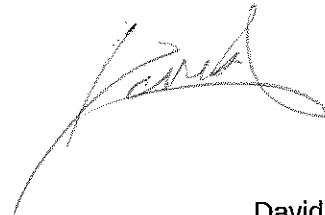
2. El Pleno del Ayuntamiento de Lasarte-Oria insta al Gobierno Vasco a:

1. Modificar la Ley 4/1991, de 8 de noviembre, reguladora del juego en la Comunidad Autónoma del País Vasco, con el fin de frenar la concentración de los locales de

- juegos y apuestas en las zonas con mayor densidad poblacional y limitar a 300 metros radiales su distancia a centros educativos o de salud.
2. Elaborar, a través del Observatorio Vasco del Juego, un estudio exhaustivo anual sobre la situación del juego y las apuestas deportivas en Euskadi, con especial atención a las plataformas *online*, y sus consecuencias para la población más joven.
 3. Incorporar en la encuesta periódica "Euskadi y Drogas" el diagnóstico de la ludopatía en Euskadi.
 4. Establecer mecanismos de control de acceso a locales de juego y apuestas con el fin de proteger a las personas menores de edad y contribuir a unos tiempos de juego más responsables.
 5. Limitar la publicidad de las apuestas y juegos de azar en Euskadi en línea con las limitaciones ya existentes para otro tipo de adicciones como el tabaco o el alcohol.
 6. Establecer un recargo a los beneficios de las empresas del juego en Euskadi con el fin de financiar programas de rehabilitación y tratamiento de la ludopatía.

En Lasarte-Oria, a 29 de octubre de 2019

Portavoz Elkarrekin Lasarte-Oria Podemos



David Ares